

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes que se relacionan a continuación:

1. Título: Geofísico (IND-32-C).
 - a) Lugar de trabajo: Dehra Dun (India).
 - b) Duración: Tres años.
 - c) Fecha de incorporación: Otoño de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes. En el Instituto Geofísico, en el Instituto Geológico y Minero, o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
2. Título: Ingeniero de Producción y Perforación (IND-32-D).
 - a) Lugar de trabajo: Dehra Dun.
 - b) Duración: Tres años.
 - c) Fecha de incorporación: Otoño de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes. En el Instituto Geológico y Minero, en la Asociación de Ingenieros de Minas o en la de Ayudantes de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
3. Título: Experto en instrumentos sísmicos (IND-32-E).
 - a) Lugar de trabajo: Dehra Dun.
 - b) Duración: Dos años.
 - c) Fecha de incorporación: A mediados de 1963.
 - d) Idiomas: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes. En el Instituto Geofísico, en el Instituto Geológico y Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
4. Título: Ingeniero/Físico (Depósitos de petróleo) (IND-32-F).
 - a) Lugar de trabajo: Dehra Dun.
 - b) Duración: Dos años.
 - c) Fecha de incorporación: A últimos de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes. En el Instituto Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
5. Título: Asesor de Intervención interna en materia de Administración financiera y gubernamental (BUR-12-L/Rev. 1).
 - a) Lugar de trabajo: Rangún, con viajes a otras ciudades de Birmania.
 - b) Duración: Dos años, con posible prórroga.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Esencial, el inglés.
e) Presentación de solicitudes. En el Ministerio de Hacienda, en el Consejo Superior de Titulares Mercantiles, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo. El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 30 de junio de 1962. Madrid, 13 de junio de 1962.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Sanidad

Solicitud de permuta entre los Médicos titulares de los Ayuntamientos de Jaén y La Guardia (Jaén), don Antonio José González Duró y don Pedro Jesús González Duró, respectivamente

Don Antonio José González Duró y don Pedro Jesús González Duró, Médicos del Cuerpo de Titulares, con destino en las plazas de los Ayuntamientos de Jaén y La Guardia (Jaén), respectivamente, dirigen instancia a este Departamento solicitando permutar las plazas de referencia.

Y con el fin de que tenga lugar el debido cumplimiento de los preceptos contenidos en el artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953, se hace pública la petición de permuta aludida en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los demás Médicos del Cuerpo o los Ayuntamientos interesados puedan formular reclamación, si lo estiman conveniente, en el plazo de treinta días, siguientes al de la publicación de esta Circular en el citado periódico oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Solicitud de permuta de sus plazas entre los Veterinarios titulares don Antonio Bao Arias y don Ovidio Bao Fernández, de los Ayuntamientos de Becerreá y Navia de Suarna, respectivamente

Don Antonio Bao Arias y don Ovidio Bao Fernández, Veterinarios titulares, desempeñando en propiedad plaza en los Ayuntamientos de Becerreá y Navia de Suarna, respectivamente, elevan instancia a esta Dirección General solicitando permutar las plazas de referencia, acciéndose a la excepcionalidad prevista en el punto 5 del artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales.

Con el fin de que tenga lugar el debido cumplimiento de los preceptos contenidos en el citado artículo 218 del Reglamento, se hace pública en el «Boletín Oficial del Estado» la petición de permuta aludida, con objeto de que puedan formular reclamación contra ella los Veterinarios titu-

lares que pertenezcan al Cuerpo, si lo estiman conveniente, en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de esta Circular en el referido «Boletín Oficial».

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 2 de junio de 1962.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisiones Administrativas de Puertos

PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

Empréstito de 50.000.000 de pesetas autorizada por Ley de 9 de mayo de 1950, ampliado a 78.000.000 por Ley de 22 de diciembre de 1955.—Pago de cupones de obligaciones

A partir del día 30 de junio se pagará en las oficinas de esta Comisión Administrativa, calle Pedro Muñoz Seca, núm. 23, mediante su presentación bajo factura cuadruplicada que se facilitará gratuitamente a los tenedores por esta entidad, los siguientes cupones de vencimiento 30 de junio de 1962.

La factura original deberá reintegrarse de acuerdo con lo dispuesto en el número 17.ª «a» de la vigente Ley de Timbre.

Número y del cupón	Serie	Integro del cupón — Pesetas
25	«A»	25,00
24	«B»	25,00
23	«C»	25,00
22	«D»	25,00
12	«E»	25,00

Utilidades	Impuesto Negociación	Líquido a pagar
	Total	Pesetas
6,00	2,10	16,90
6,00	2,10	16,90
6,00	2,10	16,90
6,00	2,10	16,90
6,00	2,10	16,90

Puerto de Santa María, 30 de mayo de 1962.—El Secretario-Contador, L. Delgado. El Presidente, M. Alvarez Aguirre.—2.684.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CORDOBA

Don Rafael Fernández Nieto y hermanos solicitan se les autorice la electrificación de la finca «El Chato», del término de Moriles, instalando en la misma un

transformador de 75 KVA., razón de transformación 25.000/220-127 voltios, al que llegará una línea trifásica a 25 KV., de 3.300 metros de longitud, que derivará de la que tiene en servicio «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.», de Puente Genil-Moriles.

Presupuesto: 218.470,70 pesetas.

Lo que se publica, a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Córdoba, 1 de junio de 1962.—El Ingeniero Jefe interino, Guillermo Briz.—5.611.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, paseo de Chile, número 15, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Don Antonio Ruiz Vargas, en Las Palmas.

Objeto: Sustituir máquina picadora por otra de mayor capacidad, de importación extranjera, por valor de 228.000 pesetas en fábrica de tabacos con ampliación ya autorizada, sin aumentar la capacidad de ésta.

Peticionario: «Frigoríficos Hispano-Sulzos, S. A.», en Las Palmas.

Objeto: Cinco cámaras frigoríficas con volumen total de 4.400 metros cúbicos para conservación de pescado, otra de 80 metros cúbicos para glaseado y túnel de congelación capaz de 50 toneladas métricas diarias de pescado.

Capital: 26.000.000 de pesetas.

Maquinaria extranjera: Equipo completo y grupos electrogenos por valor de 9.500.000 pesetas.

Capacidad de producción anual: 1.040 toneladas métricas de pescados conservados, 8.750 toneladas métricas de pescados glaseados y 1.080 toneladas métricas de pescados congelados.

Peticionario: Don Francisco A. Reina Pérez, en Las Palmas.

Objeto: Ampliación tostadero café.

Maquinaria extranjera: Un tostador y un cargador neumático por valor equivalente a 472.000 pesetas.

Primeras materias extranjeras de ampliación: Café en cantidad de 864 toneladas métricas al año.

Peticionario: Ayuntamiento de Artenara. Objeto: Legalización abastecimiento de agua con maquinaria nacional.

Capital: 425.000 pesetas.

Peticionario: «Don Ramón Bernete Aguayo, en Las Palmas.

Objeto: Fábrica de alfombras.

Capital total: 2.181.000 pesetas.

Maquinaria extranjera: Una máquina «Karda», una para hilar, una canillera, una torcedora, cuatro telares y una abridora de hilos, con licencia de importación ya concedida, por valor equivalente a pesetas 348.000.

Primeras materias extranjeras: Desperdicios de lana, 50.000 kilogramos al año. Capacidad anual de producción: 22.518 metros cuadrados de alfombras.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 1962.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millares.—3.243.

MADRID

Nueva industria

Peticionario: «Fibrocementos Castilla, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Madrid.

Capital: 39.065.627,50 pesetas.

Objeto: Fabricación de tubos de amianto-cemento de alta presión.

Producción: 16.000 toneladas métricas de tubería de amianto-cemento de diferentes clases y diámetros.

Maquinaria de importación: Filtro de presión; indicador de membrana; molino de muelas verticales; mecanismo de peso automático; mezcladora de vía húmeda; dispositivo alimentador; bomba de alimentación de pasta; máquina para fabricación de tubos de cuatro metros; bombas hidráulicas para aceite; acumuladores hidráulicos; bombas de vacío; bombas centrífugas; máquina cortadora y alisadora de tubos; máquina cortadora y alisadora de enchufes; tornos verticales para enchufes; dispositivo hidráulico; apiladora hidráulica y neumática; elementos complementarios; diversos elementos para cámara de endurecimiento; juego de mandriles y fieltros, y máquina hidráulica para prueba de presión.

Valor total de la maquinaria: 25.251.750 pesetas.

Materias primas de importación: 3.500 toneladas métricas anuales de amianto, por un valor de 64.500.000 pesetas.

El resto de la maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar los elementos o las materias primas, cuya importación se solicita, presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 5 de junio de 1962.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—5.545.

SALAMANCA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de José Antonio, número 1, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: «Eléctrica González y Compañía, S. A.».

Objeto: Establecimiento de línea eléctrica a 13,2 Kv., con origen en subestación de Béjar y final en Ledrada, centro de transformación y distribución en Sanchoyello y Ledrada, para mejora de servicio del sector.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Salamanca, 6 de junio de 1962.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez Muñoz.—3.244.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agro-nómicas

VALENCIA

Peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 1.145.

Localidad: Los Corrales de Utiel, calle Nueva, s/n.

Objeto de la petición: Ampliación de industria.

Capital: 759.285,61 pesetas.

Maquinaria: Española.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten por triplicado los escritos oportunos, en el plazo de diez días, en las

oficinas de esta Jefatura Agronómica, plaza del Caudillo, número 5.

Valencia, 6 de junio de 1962.—El Ingeniero Jefe, Fernando Orta de Rueda.—3.245.

Servicio Nacional del Trigo

CIUDAD REAL

Ampliación de industria

Peticionario: Don Gabino Molina Romero.

Objeto de la petición: Ampliación de una industria de mouturación de piensos para uso particular.

Localidad del emplazamiento: Herencia.

Capital: 118.209 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, en el plazo de diez días.

Ciudad Real, 5 de junio de 1962.—El Jefe provincial.—3.185.

CUENCA

Traslado de molino de piensos

Peticionario: Hilario Buenache Paris. Objeto de la petición: Traslado del molino de piensos de Fuentes de Pedro Naharro a Tarancón.

Localidad de emplazamiento: Tarancón.

Capital: 74.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 5 de junio de 1962.—El Jefe provincial.—3.188.

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don José Peláez Peláez. Objeto: Implantar un molino particular de piensos, para su propia explotación. Localidad: Treles-Coaña.

Capital: 11.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 5 de junio de 1962.—El Jefe provincial.—3.190.

MINISTERIO DE COMERCIO

Instituto Español de Moneda Extranjera

Extravío

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido en Madrid por el Instituto Español de Moneda Extranjera, con fecha 12 de mayo de 1943, señalado con el número 2.271-B, comprensivo de pesetas nominales 2.000 en acciones de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, Sociedad Anónima, con cupón número 42, a favor de don Olegario Arbide Allende, se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamación la verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado, anulando el primitivo y quedando este Instituto exento de responsabilidad.

Madrid, 12 de junio de 1962.—El Secretario general, Angel Alonso-Castrillo.—2.743. y 2.ª 16-6-1962

BANCO DE ESPAÑA

175.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 1928, canjeada en 1949, por la suma de pesetas un millón cuatrocientas treinta y dos mil quinientas.

93.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3 por 100, emisión de 1928, canjeada en 1949, por la suma de pesetas cuatro millones cuatrocientas doce mil quinientas.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar las referidas sumas en este trimestre, que vencerá el 1 de abril próximo, como se indica en los respectivos cuadros siguientes:

Serie	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
EMISION DE 1908, AL 4 POR 100, CANJEADA EN 1949								
A	1.320	13.200	6.600.000	44	440	220.000	66.000,—	286.000,—
B	264	2.640	6.600.000	9	90	225.000	66.000,—	291.000,—
C	211	2.110	10.550.000	7	70	350.000	105.500,—	455.500,—
D	792	792	9.900.000	27	27	337.500	99.000,—	436.500,—
E	344	344	8.600.000	12	12	300.000	86.000,—	386.000,—
	2.931	19.086	42.250.000	99	639	1.432.500	422.500,—	1.855.000,—
EMISION DE 1928, AL 3 POR 100, SIN IMPUESTO, CANJEADA EN 1949								
A	1.745	174.500	87.250.000	4	400	200.000	654.375,—	854.375,—
B	6.456	64.560	161.400.000	18	180	400.000	1.210.500,—	1.610.500,—
C	6.884	68.840	344.200.000	17	170	850.000	2.581.500,—	3.431.500,—
D	12.910	12.910	161.375.000	31	31	387.500	1.210.312,50	1.597.812,50
E	15.971	15.971	399.275.000	39	39	975.000	2.994.562,50	3.969.562,50
F	7.426	7.426	371.300.000	18	18	900.000	2.784.750,—	3.684.750,—
G	632	632	63.200.000	2	2	200.000	474.000,—	674.000,—
H	632	632	158.000.000	2	2	500.000	1.185.000,—	1.685.000,—
	52.656	345.471	1.746.000.000	129	822	4.412.500	13.095.000,—	17.507.500,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden, fecha 30 de junio de 1917, y Decreto de 7 de julio de 1944.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en este Banco el día 1 de marzo próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Gobernador o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en los citados sorteos.

Madrid, 1 de febrero de 1962.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—484.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha de 5 de junio de 1961 por «Canales y Túneles, Sociedad Anónima»:

100.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 50.001 al 150.000, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid 8 de junio de 1962.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—5.750.

SALGADO Y COMPANIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda en el domicilio social, calle de las Infantas, nú-

mero 36, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1961 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1962.

Madrid, 11 de junio de 1962.—El Secretario, José Salgado.—5.767.

I. B. Y. S. INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUERO- TERAPIA

MADRID

Calle de Bravo Murillo, 53

Aviso a los accionistas

El Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que le confiere el apartado X del artículo 29 de los Estatutos sociales, acuerda por unanimidad ampliar el capital de la Sociedad en cinco millones de pesetas, mediante la emisión de diez mil acciones nominativas ordinarias, de quinientas pesetas nominales cada una, con sujeción a las siguientes

Condiciones

Primera.—Las acciones emitidas como consecuencia de este aumento de capital serán numeradas correlativamente del 120.001 al 130.000 y estarán representadas por extractos de inscripción, timbrados con el sello en seco de la Sociedad y

autorizados con la firma del Presidente y de un Consejero.

Segunda.—El tipo de emisión de todas ellas será el nominal; es decir, 500 pesetas, más una prima de emisión a cargo del accionista de 100 pesetas por cada acción nueva, siendo todos los gastos que la emisión origine por cuenta de la Sociedad.

Tercera.—Todo accionista tendrá derecho a suscribir una acción nueva por cada doce que posea de las antiguas; es decir, de las acciones números 1 al 120.000 actualmente en circulación.

Cuarta.—Los derechos de suscripción se ejercerán por el accionista contra presentación de los extractos de inscripción representativos de las actuales acciones de su propiedad, o justificante de los derechos de suscripción adquiridos con intervención de Agente de Bolsa o Corredor de Comercio.

Quinta.—La suscripción quedará abierta en las oficinas de los Bancos de Aragón y Vizcaya, en Madrid, a partir del día 15 de junio de 1962 hasta el 15 de julio siguiente.

Sexta.—Los que hagan uso del derecho a que se refieren estas condiciones, abonarán por cada acción nueva, en el acto de la suscripción y contra entrega del resguardo provisional correspondiente, el total importe de seiscientas pesetas por título.

Séptima.—Todas las nuevas acciones entrarán en posesión de sus derechos, a efectos del dividendo a partir del 1 de julio de 1962, y se gestionará su admisión a contratación y cotización en Bolsa.—5.771.

**I. B. Y. S.
INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUERO-
TERAPIA**

MADRID

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Empresa que a partir del día 15 del corriente mes de junio quedará abierto el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1961, recibiendo:

30 pesetas por cada acción, números 1 al 112.500.

15 pesetas por cada acción, números 112.501 al 120.000.

El pago se realizará únicamente en Madrid, en las oficinas principales de los Bancos de Aragón y de Vizcaya de esta plaza, para lo cual deberán presentar u ordenar que envíen los correspondientes extractos de inscripción.

Madrid, 11 de junio de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 5.772.

**INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPA-
ÑOL, S. A.**

(I N C E S A)

Número premiado en el sorteo celebra- do el 11 de junio de 1962:

2 6 8 2

Madrid, 12 de junio de 1962.—5.783.

**FINANCIERA DE CAPITALIZACION
Y AHORRO, S. A.**

MADRID

Calle Recoletos, número 6
Teléfonos 2-25-94-95 y 2-36-28-00

Símbolo premiado en el sorteo del 10 de junio de 1962:

4.192

5.795.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA

Compañía General de Capitalización

MADRID

Símbolo de amortización premiado en el presente mes de junio:

Número 8.089

5.779.

COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

Amortización de obligaciones

Segunda serie, emisión 1953

Relación de las obligaciones amortiza- das, de acuerdo con las condiciones esta- blecidas en la escritura de emisión, las cuales se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos, a partir del día 15 del actual mes de junio, en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, dejando de devengar intere- ses a partir de esa fecha:

Números 10.601 al 10.659, 28.201 al 28.250, 28.255 al 28.297, 28.299 al 28.300, 30.701 al 30.800, 32.401 al 32.500, 34.501 al 34.550, 35.701 al 35.769, 43.501 al 43.579, 43.600, 48.901 al 48.998, 52.514 al 52.600, 53.501 al 53.600, 54.001 al 54.100, 54.301 al 54.400, 56.501 al 56.600.

Madrid, 11 de junio de 1962.—El Secre- tario general, Justo de Anduiza.—5.781.

**LA EMPRESA NACIONAL HIDROELEC-
TRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.**

(E N H E R)

se complace en invitar a todos los Arquitectos españoles a participar en el Concurso de Ideas que organiza para el nuevo edificio social que proyecta construir en Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Primer premio, 150.000 pesetas.
Segundo premio, 75.000 pesetas.
Tercer premio, 50.000 pesetas.

Las bases del Concurso de Ideas pueden solicitarse, a partir del día 10 de junio, hasta el día 10 de agosto del corriente año, en las oficinas centrales de ENHER, Sección de Arquitectura, sitas en el paseo de Gracia, 132, Barcelona.—5.774.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.

(C. A. S. E. R.)

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 1 de julio próximo se hará efectivo el dividendo activo de 8 por 100, libre de impuestos, acordado por el ejercicio de 1961.

El pago se realizará en el domicilio social, calle de Los Madrazo, num. 15, contra entrega del cupón número 6 de las acciones series A, B y C, y presentación de los extractos de inscripción de las acciones serie D para estampillar el pago.

El dividendo a repartir representa 80 pesetas para las acciones serie A, 40 pesetas para las acciones series B y C y 20 pesetas para las acciones serie D.

En el domicilio social se facilitarán las correspondientes facturas.

Madrid, 11 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.801.

AURIFERA ASTURIANA, S. A.

En liquidación

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 5 del próximo mes de julio, a las once de la mañana, en Cardenal Cisneros, 75, tercero, en primera convocatoria, o el día 6, en el mismo lugar y hora, en segunda, si en la primera no hubiese habido quórum necesario, con el fin de:

1.º Dar cuenta del fallecimiento del señor Liquidador y proceder al nombramiento de nuevo Liquidador.

2.º Acordar, si procede, el cambio de sede de la Sociedad, por el traslado a nuevo domicilio, emplazado en el mismo Madrid.

El derecho de asistencia se justificará con el resguardo de depósito en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación, de veinticinco acciones, como número exigido por los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 11 de junio de 1962.—El Presidente del último Consejo (legible).—5.798.

CEMENTOS ALBA, S. A.

(C. A. L. B. A. S. A.)

Pago de dividendo activo

Ejecutando el acuerdo de la Junta general ordinaria adoptado el 9 de los corrientes, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo acordado distribuir a las acciones es el diez por ciento de su valor nominal.

Atendido que fué repartido un dividendo a cuenta del ejercicio 1961, del cinco por ciento, el cinco por ciento restante podrán hacerlo efectivo los señores accionistas a partir del día 20 de los corrientes mediante la presentación y entrega del cupón número dieciocho correspondiente a la deducción de los impuestos correspondientes.

La percepción del referido dividendo podrá llevarse a efecto en la Caja de la Sociedad, Alcalá, 29, Madrid, o en los Bancos Exterior de España, General del Comercio y la Industria y Banco Continental (antes Almagro), en Madrid; Banco Hispano Americano y Popular Español, en Jaén, y Central Español de Crédito, en Torredinjimeno (Jaén).

Madrid, 12 de junio de 1962.—El Consejero Secretario, A. González Ruiz.—5.761.

**INDUSTRIAS QUIMICO-SALINERAS
DEL MEDITERRANEO, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social en Cartagena (calle Príncipe de Vergara, 9, tercero), en primera convocatoria, el 30 de junio actual a las once horas, y en segunda convocatoria el mismo día, a las doce horas, con el fin de deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas sociales.

2.º Gestión social y resultado del ejercicio de 1961.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4.º Examen de la situación social

5.º Adopción de las medidas que se estimen convenientes en vista de dicha situación.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación a aquel para el cual se ha convocado la Junta, mediante el depósito de acciones en el domicilio social de la Sociedad.

Cartagena, 9 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.848.

INDUSTRIAS DEL FOSFORO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social en Cartagena, calle Príncipe de Vergara, 9, tercero, en primera convocatoria, el 30 de junio actual, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las doce horas, con el fin de deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas sociales.

2.º Gestión social y resultados del ejercicio de 1961.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4.º Examen de la situación social.

5.º Adopción de las medidas que se estimen convenientes en vista de dicha situación.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación a aquel para el cual se ha convocado la Junta, mediante el depósito de acciones en el domicilio social de la Sociedad.

Cartagena, 9 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.849.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL,

Balance en 31 de

ACTIVO	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas	Total — Pesetas
1. Accionistas	—	—	—
2. Caja	1.903.185,12	492.772,72	2.395.957,84
3. Bancos	60.327.331,41	164.260.779,53	224.588.111,34
4. Valores mobiliarios	682.035.430,77	1.349.652.792,36	2.031.688.223,13
5. Inmuebles	346.557.279,46	54.571.012,67	401.128.291,93
6. Préstamos	15.746.549,76	7.106.882,94	22.853.432,70
7. Anticipos sobre pólizas	44.617.138,69	7.182.919,04	51.800.057,73
8. Usufructos y nudas propiedades	746.234,38	24.494,52	770.728,80
9. Delegaciones y agencias	50.995.327,16	115.052.345,22	166.047.672,38
10. Recibos de primas pendientes de cobro	102.595.986,68	123.026.906,03	225.622.892,71
11. Coaseguradores	—	—	—
12. Reaseguro aceptado: Depósitos en poder de los cedentes	41.917.653,17	125.121.527,38	167.039.180,55
13. Reaseguro cedido: Reservas a cargos de los reaseguradores:	—	—	—
Matemáticas	—	—	—
Riesgos en curso	104.473.712,61	192.731.154,79	297.204.867,40
Sinistros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago. Saldos activos en efectivo	130.874.903,47	663.064.357,04	793.939.260,51
14. Deudores diversos	19.524.896,13	3.465.782,54	22.990.678,67
15. Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	20.937.636,15	32.895.961,35	53.833.597,50
16. Efectos mercantiles a cobrar	1.006.250,—	7.546.423,58	8.552.673,58
17. Pólizas	—	—	—
18. Gastos de constitución y primer establecimiento	678.025,11	—	678.025,11
19. Gastos de organización	—	—	—
20. Mobiliario e instalación	—	—	—
21. Material	—	—	—
22. Comisiones descontadas	—	—	—
23. Pérdidas y ganancias	—	—	—
24. Cuenta de valores nominales	1.009.500,—	27.055.132,88	28.064.632,88
	1.914.439.915,91	2.985.912.540,80	4.900.352.456,71

Cuenta general de Pérdidas

DEBE	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas	Total — Pesetas
1. Gastos de amortización generales no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos	—	—	—
2. Contribuciones e impuestos no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos:	—	—	—
Contribuciones	—	22.186.293,63	22.186.293,63
Impuestos de negociación y circulación de acciones	3.695.877,33	2.975.966,25	6.671.843,58
	3.695.877,33	25.162.259,88	28.858.137,21
3. Amortizaciones no particulares de los Ramos:	—	—	—
Inmuebles	1.302.436,17	890.037,92	2.192.474,09
Otras amortizaciones	1.079.918,93	—	1.079.918,93
	2.382.355,10	890.037,92	3.272.393,02
4. Provisiones:	—	—	—
Para contribuciones	20.000.000,00	—	20.000.000,00
Reserva especial 10 por 100 Extranjero	—	8.982.235,74	8.982.235,74
	20.000.000,00	8.982.235,74	28.982.235,74
5. Quebrantos y gastos por realizaciones no particulares de los Ramos:	—	—	—
Valores mobiliarios	3.724.172,64	3.080.976,89	6.805.149,53
6. Otros adeudos:	—	—	—
Gastos y comisiones de Banca	404.006,24	125.269,36	529.275,60
Participación del personal	5.249.952,99	—	5.249.952,99
Pérdidas varias	—	306.581,76	306.581,76
	5.653.959,23	431.851,12	6.085.810,35
7. Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio	—	—	—
8. Saldo acreedor:	—	—	—
Suma destinada para atenciones estatutarias	—	4.609.365,15	4.609.365,15
Suma destinada a la reserva de previsión	—	10.000.000,00	10.000.000,00
Suma destinada a la reserva para eventualidades	—	10.000.000,00	10.000.000,00
Suma destinada para la reserva para regularización de dividendos futuros	—	8.000.000,00	8.000.000,00
Suma destinada al fondo legal para fluctuación de valores	—	1.908.434,38	1.908.434,38
Dividendo de 300 pesetas para las 90.000 acciones	—	27.000.000,00	27.000.000,00
Bono extraordinario de 50 pesetas para las 90.000 acciones	—	4.500.000,00	4.500.000,00
Remanente para 1961	—	2.171.076,67	2.171.076,67
	68.188.876,20	—	68.188.876,20
	103.645.240,50	38.547.361,55	142.192.602,05

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.

diciembre de 1960

P A S I V O	España Pesetas	Extranjero Pesetas	T o t a l Pesetas
1. Capital suscrito	18.000.000,—	—	18.000.000,—
2. Reservas patrimoniales	280.281.773,77	60.126.575,47	340.408.349,24
3. Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada); Matemáticas	675.660.958,—	82.746.055,99	758.407.013,99
Riesgos en curso	174.946.238,25	392.398.952,26	567.345.190,51
Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago. Para pago de comisiones de las primas pendientes	189.008.807,13	1.148.529.007,81	1.337.537.814,94
Para beneficios de los asegurados	17.113.059,70	54.277.439,34	71.390.499,04
	—	71.070,—	71.070,—
4. Provisiones	24.440.602,88	76.773.747,44	101.214.350,32
5. Reaseguro aceptado: Saldos pasivos en efectivo	4.233.628,77	—	4.233.628,77
6. Reaseguro cedido: Depósitos de los aceptantes	426.252.939,20	774.400.538,41	1.200.653.477,61
Saldos pasivos en efectivo	23.037.080,94	41.982.487,51	66.019.568,45
7. Delegaciones y agencias	—	—	—
8. Coaseguradores	44.234.348,91	—	44.234.348,91
9. Acreedores diversos	206.717.987,59	88.865.648,26	295.583.635,85
10. Pérdidas y Ganancias	68.188.876,20	—	68.188.876,20
11. Cuenta de valores nominales	1.009.500,—	27.055.132,88	28.064.632,88
	2.153.125.801,34	2.747.226.655,37	4.900.352.456,71

y Ganancias.—Ejercicio 1960

H A B E R	España Pesetas	Extranjero Pesetas	T o t a l Pesetas
Remanente del ejercicio 1959	2.340.802,63	—	2.340.802,63
1. Producto de los fondos invertidos no afectos a los Ramos	10.064.823,24	2.666.773,62	12.731.596,86
Rentabilidad de la propiedad inmueble no afecta a los Ramos	4.006.121,64	—	4.006.121,64
Intereses de préstamos hipotecarios	152.153,42	—	152.153,42
2. Beneficios en realizaciones y cambios: Valores mobiliarios	470.343,10	3.647.374,92	4.117.718,02
Otras inversiones y cambios	—	—	—
3. Otros abonos	794.518,27	—	794.518,27
4. Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio: Ramo de Incendios	19.557.551,01	25.691.042,81	45.248.593,82
Ramo de Vida	5.347.550,68	1.642.508,16	6.990.058,84
Ramo de Accidentes	15.465.892,50	36.978.837,67	52.444.730,17
Ramo de Transportes	9.098.746,03	1.267.435,26	10.366.181,29
Ramo de Robo	1.648.591,49	1.039.528,97	2.688.120,46
Ramo de Riesgos Varios	412.410,56	403,93	412.814,49
	51.530.742,27	66.518.948,94	118.049.691,21
	69.359.504,57	72.833.097,48	142.192.602,05

ALMACENES GENERALES DE ACEITE DE MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez treinta, en segunda, en el domicilio social, calle de Víctor Hugo, número 5, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1961 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1962.

Madrid, 11 de junio de 1962.—El Secretario, José Yébenes.—5.768.

UNION INDUSTRIAL CINEMATOGRAFICA, S. A.*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Marqués de Urquijo, 14, el día 28 del actual, a las diez horas, en primera convocatoria, y, caso de no haberse podido celebrar, al siguiente día 29, con arreglo a este orden del día:

- 1.º Informe del Consejo sobre composición del mismo y dimisión de Consejeros.
- 2.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de presentación de la solicitud de suspensión de pagos judicial de la entidad.
- 3.º Designación de las personas u órgano que habrá de ostentar la representación de la Sociedad en el correspondiente expediente judicial de solicitud de suspensión de pagos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

UNION INDUSTRIAL CINEMATOGRAFICA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Marqués de Urquijo, 14, el próximo día 28 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, caso de no poderse celebrar, al siguiente día 29, a las mismas doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 2.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio social de 1962.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1962.—El Secretario accidental.—5.847.

BACALADEROS DEL NORTE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se ce-

lebrará el día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, San Sebastián, y, caso de no reunir suficiente número de accionistas, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1962.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, en primera o segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Consejeros hecho en la escritura fundacional.
- 2.º Adquisiciones de bienes en el ejercicio.
- 3.º Asuntos varios y proposiciones.

San Sebastián, 6 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.843.

FEDERICO BONET, S. A.

Esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en este domicilio social, el día 28 del actual mes de junio, a las cinco de la tarde, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1961.
- 2.º Proyecto sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para la celebración de dicha Junta se cumplirán, por los señores accionistas, los requisitos exigidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.832.

PRODUCTOS INTERNACIONALES, S. A.

Esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en este domicilio social, el día 28 del actual mes de junio, a las cinco de la tarde, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1961.
- 2.º Proyecto sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para la celebración de dicha Junta se cumplirán por los señores accionistas los requisitos exigidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.830.

EL HERCULES HISPANO**Sociedad Anónima de Seguros**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, dando cumplimiento al acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas, celebrada el día 11 de junio, se procede al reparto de un dividendo correspondiente al ejercicio de 1961, del 5 por 100, a razón de 22,75 pesetas líquidas por acción, contra entrega del cupón número 5 de las acciones números 1 al 20.000, emisión de 1 de diciembre de 1954.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 20 del corriente mes, por mediación del Banco Rural y Mediterráneo.

Madrid, 12 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de Caralt.—1.844.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPANOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se previene a los señores accionistas que por no haber sido solicitado hasta la fecha suficiente número de tarjetas de asistencia que representen las necesarias acciones para obtener el «quorum» que previene el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria de la Compañía, convocada para el próximo día 22, a las doce, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 23, a la misma hora y en el mismo domicilio social, plaza del Duque de Medinaceli, 8, Barcelona.

Barcelona, 15 de junio de 1962.—5.910.

ACERIAS Y FORJAS DE AZCOITIA,**SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 30, Madrid, el día 28 de junio de 1962, a las doce horas, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 11 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coca.—5.900.

CALZADOS GARACH, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1962, página 7991, tercera columna, se rectifica su párrafo segundo en el sentido de que donde dice: «... puedan destinarse 600.000 pesetas anuales en acciones ...», debe decir: «... puedan destinarse 600.000 pesetas nominales en acciones ...»

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.